



RESPUESTAS A OBSERVACIONES

PRESENTACIÓN FORMAL DE OFERTA PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL A TRAVÉS DEL CUAL SE EJECUTARÁN LOS RECURSOS DEL PROGRAMA "SEMILLERO DE PROPIETARIOS - AHORRADORES".

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Seleccionar la sociedad fiduciaria con la cual se celebrará un contrato de fiducia mercantil para la constitución de un patrimonio autónomo que administre los recursos destinados a la ejecución del PROGRAMA "SEMILLERO DE PROPIETARIOS - AHORRADORES".

I. A LAS OBSERVACIONES RECIBIDAS:

1. En cumplimiento de las condiciones previstas en el cronograma de la Invitación Formal a Ofertar, en la que se estableció que *"Sólo se atenderán las observaciones que se presenten en la fecha y hora establecida, durante la apertura y cierre de la hora establecida."* así:

ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR
Envío de la solicitud de presentación de ofertas.	18-jun-2020	Remisión por correo electrónico y publicación en el link http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/contratacion/historial-contratos-de-fiducia-mercantil
Recepción de observaciones a la invitación a Ofertar. * Sólo se atenderán las observaciones que se presenten en la fecha y hora establecida, durante la apertura y cierre de la hora establecida.	24-jun-2020	Recepción de observaciones en el correo: contratos@minvivienda.gov.co Hora de cierre: 3:00 pm
Publicación de respuestas a las observaciones.	25-jun-2020	Publicación en el link http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/contratacion/historial-contratos-de-fiducia-mercantil

2. Que el día veinticuatro (24) de junio de 2020 a las 3:00 PM se cerró el recibo de las preguntas al correo electrónico definido para el efecto contratos@minvivienda.gov.co, proceso en el que participaron las siguientes ocho (8) Fiduciarias, con un total de ciento noventa y tres (193) observaciones:

- ✓ Fidupopular
- ✓ Fiduciaria Bogotá
- ✓ Fiduagraria
- ✓ Fiducoldex



- ✓ Fiduciaria Alianza
 - ✓ Fiduciaria Colpatría
 - ✓ Fiduprevisora
 - ✓ Fiduoccidente
3. Que dentro del Cronograma del proceso de selección, se estableció que el día veinticinco (25) de junio de 2020, se publicaría en el link <http://www.minvivienda.gov.co/sobre-el-ministerio/contratacion/historial-contratos-de-fiducia-mercantil>, se procede a publicar las respectivas respuestas.
 4. Solo se atenderán las preguntas que fueron enviadas al correo contratos@minvivienda.gov.co, con fecha límite de recibo 3:00 PM como se indicó en el Cronograma, por lo tanto, todas aquellas que no cumplieron con la citada condición no serán consideradas.
 5. Se consolidaron las observaciones recibidas y fueron agrupadas por unidad de materia en la medida en que se refirieran al mismo asunto, de tal manera que tendrán las mismas respuestas.
 6. Las preguntas son transcritas literalmente, así que cualquier error de digitación, puntuación o redacción se entenderá tomado literalmente del documento recibido por la Entidad.
 7. Adjunto al presente, se incluye el ANEXO No. 1 matriz de respuestas a cada una de las observaciones, por lo tanto, el citado documento hace parte integral de éste.
 8. Que con ocasión a las anteriores observaciones se hace necesario hacer una adenda a la Invitación.

Para constancia, se expide a los veinticinco (25) días del mes de junio de dos mil veinte (2.020).

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA.